



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ESTADO MIRANDA  
MUNICIPIO CHACAO  
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL CHACAO  
COMISIÓN DE CONTRATACIONES PERMANENTE

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO  
Nº FCCCH/CC/CA/2016-05

PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA Y PINTURA

Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres de Manifestaciones de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Oferta, con apertura simultánea

**LLAMADO A CONCURSO**

La Fundación Centro Cultural Chacao, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley de Contrataciones Públicas invita a las empresas interesadas a presentar ofertas en el procedimiento de selección de contratista bajo la modalidad de Concurso Abierto **Nº FCCCH/CC/CA/2016-04**, para la adquisición de materiales de ferretería y pintura para la Fundación Centro Cultural Chacao. En el concurso abierto se empleará el mecanismo de Acto único de recepción y apertura de sobres contentivo de manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas. El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en las oficinas de la Comisión de Contrataciones Permanente ubicadas en la sede de la Fundación Centro Cultural Chacao, avenida Tamanaco, el Rosal, Municipio Chacao, a partir del 17 de marzo hasta el 01 de abril de 2016, en el horario comprendido de 9:00 am a 12:00 m y de 2:30 pm a 5:00 pm previa presentación de solicitud por escrito, la cual identifique a la empresa interesada, su dirección, teléfonos, telefax y dirección de correo electrónico, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar.

El Acto Único de Recepción y apertura de Sobres contentivos de Manifestación de Voluntad de Participar, documentos de calificación y ofertas se realizará el 04 de abril del 2016, a las 11:30 am, en la sede de la Fundación Centro Cultural Chacao.

Los documentos necesarios para la calificación se encuentran contenidos en el pliego de condiciones disponible para las empresas interesadas en presentar manifestación de voluntad y ofertas.

Los gastos en que incurran los participantes oferentes, como consecuencia de su participación en el presente procedimiento de selección de contratistas, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la Fundación Centro Cultural Chacao asuma obligación alguna al respecto.

**NOTA IMPORTANTE:**

La Fundación Centro Cultural Chacao se reserva el derecho a modificar esta invitación en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento de selección de contratista, sin que ello de lugar a reclamación por parte de los participantes en el procedimiento de selección de contratistas.

En Caracas, a los 16 días del mes de marzo de 2016.

Comisión de Contrataciones Permanente

MILDRED ROJAS

JHUAN MEDINA

YOLEXIS NOGUERA